

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 179

SAN JOSÉ SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1903

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERÍA ESPAÑOLA
IMPRESA, ENCUADERNACIÓN, LITOGRAFÍA Y FABRICA DE SELLOS DE MULE

DE
DOÑA MARÍA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; PASOS, REVES, PASTORES Y ANIMALES de terracota.
GUARNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.
MASCARAS, FAROLAS, CONFETTI Y SERPENTINAS.
1904.—Almanaque Bailli-Baillie; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar \$ 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el examen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LA MAGNOLIA

DE PAULINO CASALS

Es el establecimiento de moda en San José.

TOSTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA

Amplios y muy bien decorados salones para señoras y caballeros. Especialidad en vinos y conservas. Salones abiertos los domingos.

Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERÍA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. **GARANTÍA Y BARATURA** en los trabajos, **FIRMEZA Y BRILLANTEZ** extraordinaria de las tintas.

GRAN ESTACION DE BAÑOS DE MAR

PIGRES

Instalada á la Europea.— Informará Mariano Revuelta
8ª Avenida Este junto á los Mercadillos de la Soledad.

LA CERVECERIA NACIONAL

"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas **EXCLUSIVAMENTE** de **MALTA** y **LÚPULO** de las **MEJORES CLASES** sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes á

JORGE CASTRO Y C^{IA}

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO
ADMINISTRADOR
J. SIGSMUNDO QUIRÓS

Vamos á cuentas

Hace varios días viene tratando *La República* el asunto cruces: primeramente desde el punto de vista jurídico; ahora ya apelado al patriotismo.

¿Qué es eso?

¿Es, acto, el patriotismo cuestión de tribunal?

Y aunque así fuese, hay que comprender que el defender los intereses de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica en mengua de los altos intereses del Estado.

Díganos *La República*, ¿es eso patriótico?

Pues no hay duda que, al pretender la decana apoyada en las palabras *plena propiedad* empleadas en vez del término *concesión*, que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica puede manejarse en el terreno que ocupa la línea lo mismo que cualquiera dueño, de un inmueble bien sea éste urbano ó rústico, es desconocer que en esa clase de contratos no cabe emplear jamás los términos dominio ó propiedad, ya sea ésta plena ó menos plena.

Por otra parte, del contexto del convenio Soto-Keitk se deduce que la propiedad que tiene el Ferrocarril de Costa Rica, aunque quiera apelarse á este tecnicismo para defender los intereses de la Compañía aludida, es muy *imperfecta*, pues, ó la *propiedad plena* es por tiempo indefinido ó no hay tal dominio absoluto.

La Compañía del Ferrocarril de Costa Rica lo que tiene es una *concesión* que el Gobierno de Costa Rica le ha hecho, la *verdadera propiedad* la viene á tener más tarde, al cabo de los noventa y nueve años, el Estado.

No hay *propiedad plena* que se halle limitada de un modo tan explícito.

Además; dando la propiedad absoluta al dueño el derecho de enajenarla, transformarla y destruirla, según nuestro Código civil; y no pudiendo la Compañía llevar á cabo esto último en todo su rigor, claro está que la propiedad es limitada y no absoluta, como lo quieren hacer ver los defensores de la Compañía en referencia.

(Continuaremos).

El asunto del día

Ya que ahora todos piden la palabra, ó la toman sin pedirla, para decir algo que se relacione con lo de Panamá ó con la pendiente cuestión de cruces, vamos á permitirnos el lujo de borronear unas cuantas cuartillas para hacer recordar á nuestros lectores mucho de lo que ya saben e indicarles un poco de lo que quizá necesitan conocer.

Se trata del ruidoso é injustificable pleito que la Costa Rica Rail-road ha entablado á la Northern Rail-way, con el cual no solo se está perjudicando grandemente á esta última, si nó también, y de una manera muy sensible á nuestro pobre país.

Es indudable que para hablar ó escribir sobre este asunto, en el cual han tomado cartas personas tan conspicuas como don Ricardo Jiménez y su hermano don Manuel de J. Jiménez, el Presidente del Congreso y su hermano el ex-Ministro de Fomento, el abogado y defensor de la Compañía Inglesa y su hermano el Ministro de Hacienda; don Luis Anderson, amigo íntimo de todos estos caballeros, y además otras muchas personas de grueso y pequeño calibre; decimos y con justicia, que para tratar este asunto se necesita, primero: talento, y segundo, tener un poco de carácter, patriotismo, y todos los contratos, notas y otros documentos relacionados con el asunto.

Lo primero (el talento) lo supliremos haciendo que vengan á nuestro auxilio algunos tratadistas americanos é ingleses, y respecto á lo demás nos congratulamos en poder asegurar que no nos falta, y que poco á poco y en su oportunidad iremos exhibiendo todas esas útiles prendas.

Antes de entrar de lleno en la cuestión vamos á hacer unas ligeras comparaciones (aunque se diga que éstas son odiosas) entre

la Compañía Inglesa y la Empresa Americana.

La primera (es decir la inglesa) tiene sus líneas y corre sus carros debido á los esfuerzos inauditos de un empresario yankee, y en buena parte á los sacrificios pecuniarios de los costarricenses, sobre quienes pesa aún una deuda no despreciable.

¿Y que ha hecho esa Compañía desde que el empresario Yankee entregó la obra?

Nada, absolutamente nada que indique progreso ó buena voluntad de servir debidamente al público costarricense; á este paciente pueblo que paga tan caro el malo y tardío servicio que se le quiere dar.

Examínese toda la línea, desde Alajuela hasta Limón, y señálese que es lo que esa Compañía ha hecho. Ni estaciones, ni bódegas, ni nuevas líneas; veáanse los carros de pasajeros, y tendremos que convenir en que se nos considera menos y trata peor que en los Estados Unidos á los chinos.

¿Y la Estación Central de San José no es acaso una burla ó un desprecio manifiesto!

Vergüenza da que un país tan bello tenga en su simpática capital un galerón tan feo, sucio é incómodo haciendo las veces de una estación; más aun cuando por ella tienen que pasar todos los extranjeros que al visitarnos llegan alucinados por las impresiones muy gratas recibidas en Limón y en toda nuestra costa Atlántica.

Pero lo peor, lo insoportable, lo irritante, son esas tarifas exageradas con las cuales crucifican á este pueblo y le impiden su desarrollo.

Y no se diga que todo eso es debido á que sus concesiones sean malas, ó que el pueblo no produce por indolente. Sus concesiones son excelentes, y aun así no cumplen con lo pactado, y el pueblo produce demasiado si se toma en cuenta las pocas facilidades que esa Empresa le proporciona, y que torpemente lo obliga á viajar á caballo ó á pié, y á llevar frecuentemente lo que produce en sus lentas y anticuadas carretas.

El proceder de esa Compañía Inglesa, que en nada favorece los intereses de este país, pero que inventa los medios de hacer nulos los esfuerzos del comerciante y los sacrificios del agricultor, encuentra aún quien los defienda. El público está harto de tanto abuso y espera ansioso á que nuestro nuevo Ministro de Fomento, el inteligente, el patriota y pundonoroso licenciado don Andrés Venegas, sin contemplaciones de ningún género, y procediendo, como es su costumbre hacerlo, con energía y sin vacilaciones, obligue á esa compañía á cumplir con las estipulaciones de su contrato, y á no permitirle que se abrogue derechos que las concesiones no le dan y que son reprobados por las leyes por el sentido común y sobre todo por el

público, á quien pretendé seguir dañando.

San José, Diciembre 5 de 1903.
MONROE.

(Continuará.)

Qué doctor es ese?

El artículo "Una carta" que aparece en "El Noticiero" de hoy, no es más que un desahogo de los que pretenden reflejar en un todo la opinión del país, en el asunto Panamá.

¿Cuáles son por fin los periódicos que llenan mejor su misión en Costa Rica?

Dice el DOCTOR que "El Día" y "El Noticiero", y quien hace tal aseveración es muy justo que nos conteste, cuáles son los beneficios que la Nación ha reportado de esos diarios aludidos.

El uno no hizo más que desatar las pasiones cuando el actual gobierno se encontraba ya en el poder, siendo completamente inútil antes de esta época para hacer alguna cosa de importancia, que nos sacara de la situación aflictiva porque atravesó la república en años anteriores.

¿Qué ha hecho el otro? Habrá, si acaso, conseguido muchos suscriptores debido únicamente á la manera con que ha iniciado la explotación del periodismo aquí.

¿A quién se debe, aunque sea en parte, el triunfo de la transacción, el sostenimiento del Talón de oro, al menos por el momento y el triunfo de casi todas las campañas que en bien de la nación se han librado entre nosotros?

Preciso es que se convenza el "Doctor" que nos ha salido en "El Noticiero", que no puede luchar con nosotros frente á frente, y por eso se esconde detrás de un seudónimo, cuyo modo de patrocinar artículos ofensivos, desdice tanto de los que pueden llevar el nombre de escritores.

Justo es que las mediocridades digan disparates, ya que no saben hacer otra cosa, toda vez que se hallan escudadas con el apoyo decidido de los gobiernistas ineptos é incondicionales.

[El artículo "Jacobus" no es de la Redacción.]

Ecós de Alajuela

(CRÓNICA DE LA SEMANA)

Vamos á inaugurar con este título una serie de correspondencias, en las cuales, comentaremos los sucesos más notables que ocurran semanalmente en esta vieja tierra de Santamaría. La semana pasada no ha sido fecunda en acontecimientos, si se exceptúa la suntuosa boda del apreciable caballero Dr. don Roberto Fonseca Calvo, con la no menos aoreciable y virtuosa señorita María del Rosario Lizano. Hondamente satisfecho deberá sentirse Cupido al ver realizada una de sus más felices travesuras. Ya que no nos ocuparemos en la crónica de esta hermosa fiesta por haberla tratado extensamente los diarios de esa capital, nos conformamos con desear largos años de dicha á la distinguida pareja Fonseca-Calvo.

Risa nos ha causado la noticia que da "El Derecho" concerniente á una expedición de soldados que salió en el vapor Turrialba bien municionada y al mando del Comandante de esta Plaza, don Francisco Saborío. Esa fuerza se dirigía al Puerto Culebra y costas adyacentes para impedir el desembarque de una tropa panameña que iba á romperse la crisma con el Gral. José Santos Zelaya.

Permítame señor Director que habra un parentesis para reirme otro rato, aunque ya me duele el estómago. Mire que eso de poner á nuestro Comandante allá, casi en la frontera,

cuando él no abandona ni un momento su cuartel, es cosa que provoca la hilaridad. Por otra parte, él podrá ser Coronel en tierra, pero ya en agua es otra cosa, creo que se marearía.

Así, pues, sería imposible que estando don Chico aquí impidiese algún desembarque, á no ser que se llevase á cabo aquel proyecto de un diputado por Alajuela en que proponía hacer de esto un puerto de mar.

Lo que sí impide don Chico desde aquí es que los electores obren conforme á su voluntad y si no que lo diga Pedro Monge, elector por Santiago Oeste.

Por allí se me sale un reporter de "El Noticiero" diciendo que ha causado profunda indignación en todas las esferas sociales de Alajuela mis apreciaciones respecto de un sacerdote.

Desde luego debe ser un pichón de rezado ó una rezadora consumada la que ha sentido tanta indignación y la que se arroga el derecho de hablar en nombre de una sociedad entera.

Al escribir yo, no tuve la presunción de hacerlo en representación de ningún círculo social, sino siguiendo mis propios sentimientos.

Próximas están las elecciones de diputados y municipales, y es deber nuestro llamar la atención de los electores para que esos nombramientos recaigan en personas puramente idóneas. Respecto de los diputados, en Alajuela nadie llegará á entenderse: son tantos y tan intransigentes los aspirantes en las filas del nacionalismo, que no sería extraño que los fernandistas, aún en minoría, los derrotasen.

Probablemente tendría buen éxito una candidatura de transacción apoyada por el elemento civil y como tal lanzamos la siguiente:

Propietarios
Don Ricardo Fernández Guardia
" Manuel Castro Q.
Suplente

Don Aquiles Acosta.

Para municipales si se quieren hombres verdaderamente independientes que no se inclinen ante la voz de don Ramón, ni de don Chico, nuestro Jefe de armas, hombres enérgicos inspirados en el bien de este desgraciado pueblo, allá va nuestra candidatura:

Propietarios
Licdo. don Manuel Bejarano
" " Buenaventura Casorla
" " Adán Saborío
" " Juan M. Rodríguez
" " José Figueredo.

Suplentes
Don Alejandro Fernández
" Jesús M. Vargas
" Alberto Calvo F.

EL CORRESPONSAL

SUEGRAS

"¿SUEGRAS? NI DE AZÚCAR"

Refran popular.

¿Saben Uds lo que es una suegra? ¿No? Pues, yo sí, que las he lidiado de todas clases: de pegote, de ocasión y supernumerarias. Es claro que la suegra "suegra" todavía no ha llegado á mis manos, pero la he visto en manos ajenas en más de un ejemplar y con eso basta. Puedo juzgarla y aun condenarla. En cuanto á la suegra de ocasión, de que hablaré más adelante, aunque no en caso práctico si la conozco por ser una suegra tan común.

Ahora, al grano. Se organiza una gira por el campo y la familia anfitrión, por decirlo así, que tiene su "ella" casadera y cuya soltería se alarga más de lo conveniente, porque el "metal de voz" de la chica no es el requerido para el sacro dúo; invitan á uno y aún á unos y se ve el empeño de la mamaita en poneros de patitas ante las narices de la chica. ¿Le dirigís á la "niña" unos cumplidos por galantería? Pues, ahí tenéis ya la suegra de pegote. Y no os dejará ni á sol ni á sombra. Y sólo el amigo obligado para el té; y el amigo obligado para la tertulia; y el amigo obligado para el teatro. Y á viva fuerza quieren haceros cargar quizás con algún arnato de de haesos que tan feo será cuando no ha tendo quince, y prueba de ello es que no ha encontrado Cirineo á los veinticinco. Sin duda uno es el número "uno" de su lista, por no decir el cero, pues ya Uds. lo habrán sospechado. ¿Y, cómo (salí de él)? Muy facilísimo, pero sin cuero.

La suegra de ocasiones es el tipo más común de la suegra, como dije antes. Con ella tropezamos constantemente y por do quiera. Veamos.

Llega la niña á cierta edad y sus progenitores se proponen escogerle marido entre los muchos que la "desean". Y no es que los padres quieran salir de la chica, no, al contrario; es la chica quien anhela el momento de salir de los padres, y estos se apresuran á buscarle un "él" para que lo haga por la puerta más honrosa.

La bestia humana, que dijera Víctor

Hugo, se subleva entre las paredes de la carne.

Pero, la chica tiene su maestro de piano ya muy bien visto; este, este que le ha enseñado tantas cosas es el que ella desea y á éste le muestra todas sus gracias y habilidades.

Y se casan de un momento á otro, siendo así que antes el padre se oponía. Y ella arrastra cola blanca hasta la iglesia; y muy coronada, y muy azaharada, y muy palomita blanca. ¿Qué es esto? Cosas de una suegra de ocasión. ¡Pobre maestro de piano! Caíste en el garlito. Ya no habrá más paseos á la Sibana, ni habrá ya mimados amigos de la casa.

La suegra supernumeraria la dejo para otro día, ó se la regalo á quien la quiera, pues voy alargándome demasiado.

Hay otras clases de suegras; por ejemplo:

La suegra de cuña.
La de pistón y trompeta.
La suegra sacerdotiza.
La superficial "et si de setera".

Pero la que todos conocemos; la que nos ha levantado cástigo; la de eterna memoria es aquella suegra adjunta en no legítimo matrimonio. ¡Oh! qué suegrota.

Hasta la misma palabra suegra parece que le cayera á uno como bofetada en ayunas.

De mí sé decir que en mi vida pienso tener suegra; ya casi más fácil es coger un relámpago de la cola.

Por eso cuando me gusta una chica, en vez de preguntarle si tiene realesos? pregunto: ¿tiene mamita? ¿Sí? Humm... ¿á mi suegritas? ¿suegritas á mí?

No sería yo mal caballero para desfacer este en tuerto social que llaman suegra, si el Gobierno me lo permitiera. Comenzaría por fijar avisos:

SE PROHIBEN LAS SUEGRAS

Y luego, luegoito... el real para Caronte y e Isambenito.

Sería de oír los gritos de los maridos jóvenes: "Las suegras al palo" y "Palo con las suegras".

Y las pobres camanduleras viajarían en romería á visitar al abuelo negro, quien las enviaría todas á la pañal mocha por el crimen de ser suegras.

ISRAEL VÁSQUEZ Y.

SECCION INDEPENDIENTE

PATALEOS

En una gacetilla que con el mote de "Lo que dice el Presidente" reproduce de "El Día" "El Noticiero", se afirma que corría el rumor de que el actual mandatario tenía empeño en llevar al Congreso como representante del Guanacaste, contra la mayoría, al señor Ferron, y que el nuevo Gobernador trae la consigna de no intervenir ni en "uno" ni "otro sentido" y que su misión se concretará á hacer "guardar el orden" é impedir toda "coacción". Se desprende de esto, primero: que el autor de la gacetilla "creía capaz" al licenciado Esquivel de ejercer imposiciones; segundo, que la electoral del Guanacaste "no le pertenece"; y tercero, que el Gobernador que cayó, señor Chamorro, que no sólo no "cumplió" con la consigna del Gobierno de "no mezclarse" en los asuntos locales, ni fomentar con ellos las rencillas que son la rémora de este lugar, sino que ejercía "coacción" y era impotente para mantener el orden.

Respecto á lo primero y segundo, debemos decir que el señor Esquivel cuenta aquí con una "lujosa mayoría" de electores, verdaderos amigos y partidarios suyos, á quienes "no hay que imponerles nada", puesto que consecuentes con su Gobierno y el credo del partido político á que pertenecen, les bastan y "aguardan" sus instrucciones para proceder de acuerdo con ellos, y no por su propia cuenta como lo han hecho otros empujadores por manos asalariadas, comprometiéndose inconscientemente á votar por una candidatura "anémica," hija de una pasión mezquina y no de la reflexión y conveniencia de los intereses del Gobierno del país y de esta preciosa región de la República. En cuanto á lo tercero tocaos recordar al señor Chamorro que del "árbol caído" todos hacen leña, y que tratándose de "amigos" como los que aquí le rodearon, "dando de lo que son", no debió esperar otra cosa que decepciones, como la de ser ellos los primeros en enrostrarle sus errores, y hacerle á raíz de su caída, cargos que dejan muy mal parada la reputación que le dió la prensa, de gobernante sin tacha, y lo de ser "oro puro" como gráficamente lo llamó en una de sus crónicas don Francisco de la Paz.

Así como fué de inconsecuente el señor Chamorro con el Gobierno que le confió la obra magna de restablecer la armonía entre los bandos locales militantes, y con nosotros que ni por la prensa, ni de palabras, ni con hechos, le pusimos obstáculos á su adminis-

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

Se envía  **FRANCO DE PORTE**  á todas partes de la República.

AVISOS NUEVOS

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena @ 1-50.—Uno 15 cts.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo.

Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

AVISO

En la casa de las señoritas RIVAS, diagonal á "La Linda Cubana", se vende ROPA HECHA muy barata y varios artículos traídos del

"BON MARCHÉ"

Al Público Artístico

hago constar que en los talleres de mi GRAN MANUFACTURA DE MUEBLES, ejecuto en madera, cualesquiera obra—por difícil que sea—en las artes de

Estatuaria, Escultura y Ornamentación tallada

Para satisfacción de las personas q' deseen favorecerme con sus órdenes, de que en mis trabajos empleo las mejores maderas del país, puedo hacer que mis obras se ejecuten en su presencia, y á la vez pueda apreciar la corrección y facilidad con que se hacen.

Cuesta de Moras, casa n° 531.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario en muebles.

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura vendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San Jose octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

MONLUIS

Se hace cargo de banquetes, comidas especiales y cuanto se relaciona con el ramo de restaurant, á precios reducidos.

La competencia de Monluis en estos asuntos es de todos conocido.

SANTANA MUÑOZ

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

nado antes de que este Cuerpo suspenda sus sesiones para la vacación. Mas es dudoso que se dé principio al debate hasta que el Congreso no se haya reunido después de la fiesta de navidad. El senador Cullon, Presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, celebro hoy una conferencia con el Presidente relativa al tratado, en que le indicó que habrá seria oposición á la ratificación del tratado, aunque no tenia la menor duda de que sería ratificado. El señor Herrán visitó la Secretaría de Estado y arregló con Mr. Hay la recepción del general Reyes, la cual se verificará mañana. Hay le acordará al enviado una cortés recepción, mas no puede haber negociaciones con Colombia que tengan por objeto la adquisición por ésta de ningún derecho en la faja canalera.

PARÍS, 3.—Un despacho de Constantinopla avisa que los gobiernos de Austria y Rusia no han acusado recibo aún de la respuesta de la Puerta á la nota colectiva que ellos le enviaron relativa á las reformas en Macedonia. Si no acepta incondicionalmente el plan de reformas es la intención de las potencias mandarle un ultimatum.

WASHINGTON, 3.—El aumento de la escuadra de cruceros es lo que urge, dice el almirante Taylor en el informe anual que acaba de publicar en su calidad de jefe del Despacho de Navegación. Muy pocas palabras dedica á las escuadras de acorazados de batalla porque su futura eficacia está garantizada por la docena de acorazados que se están construyendo. Recomienda el almirante el establecimiento de una flota de ocho cruceros dividida en dos secciones.

Información y crítica

AGENTES

Les suplicamos nos envíen los fondos que obren en su poder. La Empresa tiene numerosos gastos y cuenta con el dinero que viene de las agencias para hacerles frente.

SEPA

"La República" que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no tiene derecho á exigir ninguna indemnización por el cruce que pretendió la *Northern*. Léase el artículo que publicaremos el lunes. Quien saldrá verdaderamente perjudicado, si se comete la imprudencia de reconocer la plena propiedad de la compañía aludida, es el Estado y nadie más.

Ya lo demostraremos.

TERRIBLE

fué la caída que un joven interno del Liceo, de apellido Córdoba, alajuelense, sufrió ayer. Se partió la barba, se le saforon las caderas y se le fracturó un brazo.

DIFTERIA

Nos informan que por el lado de la Soledad hay una niñita atacada de esta terrible y peligrosa enfermedad. Llamamos al respecto la atención de la autoridad.

SALUDO

y muy afectuoso presenta este CENTINELA á la espiritual señorita Julia Padilla, orgullo de la sociedad de Alajuela, que se encuentra de temporada en esta capital.

PÉSAME

y muy sentido lo presentamos á la afligida familia de don Joaquín María Flores por la muerte de este señor acaecida en Heredia.

EXÁMEN

Exámen que rindió antier el 2º grado B de la Escuela de Párvulos número 1, asistió selecta, y numerosa concurrencia.

El acto estuvo lucidísimo y el resultado espléndido. Todos quedamos gratamente impresionados con el adelanto de los niños, quienes demostraron, en las varias pruebas á que fueron sometidos, precisión en las respuestas y completa seguridad en los razonamientos.

tración, ha sido "desengañado" por sus amigos, que le dicen "por telégrafo" que "nada han perdido con su caída", y le acusan como responsable del "pataleo" en que yacen en el asunto electoral.

Hablan de "imposición" estos señores y en verdad que más les valiera no haber mencionado semejante palabra, puesto que ellos mismos confiesan en la gaceta á que aludimos, que don Diego, que era el "alma" de su propaganda, "ejercía coacción", esto es, no estuvo colocado en el fiel de la balanza como ora su deber. Ellos y no el Gobierno han sido los únicos y verdaderos autores de la imposición que le atribuyen.

En efecto: "imposición" es la ejercida por don Salvador Santos, queriendo seducir á los electores del cantón de Carrillo, haciendo uso de una nota del Comandante de Plaza, Sr. Chacón, que se nos hacía aparecer como enemigos del Gobierno, y se recomendaba como oficial la candidatura del "niño" Briceno y del "nicaragüense" Mayorga; y amenazado con "mandar á Guatuzo" al elector Gregorio Chavarría por haber rechazado éste con dignidad sus proposiciones; "imposición" se llama la traída de alta "como soldados" á este cuartel, á los electores Eloiso Ordóñez y José Salazar, y la persecución con igual objeto de Pío Rojas, oficial, y Canuto Contreras, ambos mayores de 60 años, por cuanto no cedían á sus pretensiones, y de acuerdo con un plan concertado entre el Jefe Político de Bagaces, Acuña, Rivera, Mayorga y el Comandante, según consta de "documentos" conocidos ya del Gobierno, que reprobó esa conducta é impartió sus órdenes para que no se diera de alta á los electores; "imposición" se llama la ejercida por el INSPECTOR de escuelas, señor VILLAS, dando "órdenes telegráficas" á la Junta de Educación de Belén, de que "anulara" una prórroga concedida, de común acuerdo de partes, á un contratista, con la mira de "ejectar al fiador", que lo era un elector de aquel distrito, que no quiso dar la firma que le exigió el VISITADOR de Escuelas señor VELÁZQUEZ; "imposición" se llama la ejercida por Rivera y Mayorga ofreciendo empleos, insinuando "como oficial" la candidatura de marras, en una acta de carácter "subversivo" por los conceptos que encierra; é "imposición" se llama la ejercida por el mismo Comandante y Gobernador Chamorro, convirtiendo su Despacho en "centro de propaganda", llamando á ella á los electores Juan Acuña Palomino, Florentino Chavarría, José Ocampo y otros, para hacerles propuestas en pro de la candidatura "híbrida" y prestándose como instrumentos en todo lo que era preciso para "aparentar" que procedían con instrucciones oficiales.

Para poner de manifiesto que las autoridades y empleados principales de ésta han agotado los medios para hacerle campo á la candidatura "anémica", basta decir que cuando por bien no conseguían nada, les cominaban con castigar y concluían por decirles que las espadas eran triunfo; á un elector de esta ciudad le amenazaron con quitarle el empleo á su hijo si no les daba el voto y él les contestó que ni él ni su hijo se vendían por un destino; que para eso sabían trabajar; respecto á otro elector que vive en la frontera, el señor Comandante escribió una carta al Jefe del Resguardo, diciéndole que "averiguara que grado tenía" tal solicitud se ve que fué hecha con objeto de traerlo al cuartel, como á los de Bagaces, pero se les frustró el plan por ser oficial el "candidato".

En vista de tales abusos, el Gobierno no ha podido menos que tomar una medida enérgica y plausible, que ha puesto á "patalear" á sus autores, que ahora quieren arrimarle el muerto á don Diego, que no fué más que su propia víctima.

Hemos callado hasta ahora, en obsequio á los deseos del Gobierno, de hacer que cesen entre nosotros las divisiones y lucha, tan encarnizadas como estériles, que obstaculizan la acción benéfica del Estado en pro de los intereses de esta localidad, y porque ha sido nuestro propósito dar pruebas elocuentes de no ser nosotros los "ingobernables y revoltosos", ni motivo que obstaculice la acción de las autoridades que hemos respetado y sufrido por nuestro amor á la paz y el orden y adhesión al Gobierno de que somos partidarios.

UNO DE LA CAMARILLA.

POR ESOS MUNDOS

PANAMÁ, 3.—Ayer á medio día la Junta de Gobierno firmó el tratado del canal é inmediatamente después se expidió un decreto oficial anunciando la aprobación de dicho documento. La pluma de oro que se ocupó para firmar el tratado, se obsequiará á Roosevelt como recuerdo. Se retrató el grupo de los que asistieron á la ceremonia.

No se ha resuelto aún ni el modo ni la fecha en que se devolverá el tratado á Washington. Es probable que este punto se someterá al juicio del almirante Walker.

WASHINGTON, 3.—El Presidente espera que el tratado celebrado con Panamá se devolverá á ésta dentro de dos semanas y es muy probable que se presente al Se-

CARLOS F SALAZAR

Ofrece sus servicios profesionales, como *Agrimensor Público y Profesor de Matemáticas y Contabilidad.*

Dará clases á domicilio:-Se le encuentra en la oficina de don *Adán García.*

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Tálesforo Alfaro, Calle del Tranvía, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

☞ DENTADURAS LO MÁS DURABLES Y ARTÍSTICAS ☞

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

NICOLAS MURILLO

(SUCESOR)

Tiene el gusto de ofrecer al público en general, las últimas novedades que ha recibido en su tienda en el Mercado.

Entredoses, puntillas, cintas, etc., y un sin número de mercaderías, que dará á bajo precio.

☞ HACED UNA VISITA Y OS CONVENCERIS ☞

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Cigarrillos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor ☞ VENDE SIEMPRE MUY BARATO ☞

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á *La Mascota, E. PAGÉS y C.º 6 á ELOY GONZÁLEZ.*

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado. Avenida Central, Cuesta de Moras N.º 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

EL SIGLO XX RESTAURANT

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco, sitio céntrico, servicio esmerado y completo. Habitaciones cómodas, mesa española y francesa. • Vinos y licores extranjeros.

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

AVISO

El Gremio de Carpinteros de esta ciudad tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de su oficio, y atenderá cualquier trabajo que se le encomiende tanto en Cartago como fuera de la Provincia.

Cuenta en su seno con hábiles operarios tanto en trabajos de artesón como de ebanistería.

Precios convencionales y equitativos. Recibe las órdenes que se le encomienden don JOSE RIVERA, en su casa de habitación, al lado Sur de la Soledad.

CARTAGO, AGOSTO DE 1903

IMPORTANTE

EL ACORAZADO DE
BERTHEAU Y C.º

Tiene un precioso surtido de calzado muy fino, á precio tan reducidísimo, que alcanza cualquier fortuna.

Acudid, que allí está Madame Bertheau, con la amabilidad que la caracteriza, dispuesta á servir á todo el que desee lucir en las fiestas el calzado más elegante que se ha conocido.

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

AVENIDA CENTRAL ESTE Y CALLE 22.

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para Caballeros y Familias. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de Agosto quedó todo abierto al servicio.

Nota.—Nuestra cocina, bien reconocida como primera sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani", verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio "Cavallini"

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo
Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

PADOVANI & Co. Tiene el placer de avisar al público que han establecido una fábrica de

Ladrillo Mosaico

que cuenta con variado surtido de dibujos á varios colores.
Precios módicos. Cerca del Mercado.

Tip. de "El Centinela"